



BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

**PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL BANCO
NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS 2020-2024**

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO**

**AVANCE Y RESULTADOS
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Índice

1.- Marco normativo	3
2.- Resumen ejecutivo	5
3.- Avances y Resultados	9
Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera	9
Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura	15
Objetivo prioritario 3. Promover participación privada	20
4- Anexo	24
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	24
Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera	24
Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de infraestructura	30
Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada	36
5- Glosario	43
6.- Siglas y abreviaturas	46

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO

2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Durante 2022, Banobras refrendó su labor fundamental dentro de la Banca de Desarrollo, brindando financiamiento a sus sectores de atención con el objetivo de promover un desarrollo incluyente, así como contribuir a la reducción de brechas y rezago social que permita generar bienestar para quienes más lo necesitan.

En este sentido, los esfuerzos llevados a cabo por la Institución tuvieron como resultado el otorgamiento de financiamiento directo por 119,190 mdp, el tercer año de mayor monto colocado en los últimos años, lo que contribuyó a que la cartera de crédito directo e inducido ascendiera a 637,222 mdp, lo que representa 2% del PIB, donde 87% corresponde a crédito directo, mientras que el 13% restante es crédito inducido.

2022 fue un año exitoso para Banobras dentro del financiamiento a proyectos mediante el logro de resultados significativos en sus diversos sectores de atención. Los 57,578 mdp otorgados en este ejercicio se destinaron a proyectos en sectores prioritarios como energía, carreteras, transporte, seguridad y a través de intermediarios financieros, siendo así el año con mayor colocación crediticia en la historia de la Institución para esta línea de negocio, con una cartera crediticia que alcanzó los 230,996 mdp, que representa un crecimiento en 17% respecto al año anterior.

Banobras mantuvo su participación en los proyectos prioritarios del Gobierno de México, como el Tren Maya, importantes obras de conectividad del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como la modernización de las refinerías de Tula y Salina Cruz. De igual manera, se financiaron proyectos de impacto regional como el Paquete Noreste, la Autopista Mante – Tula, así como diversos centros penitenciarios en tres estados del país.

Por su parte, 38,456 mdp se canalizaron al sector público, beneficiando y fortaleciendo así el desarrollo de infraestructura en el sector energético.

Respecto al financiamiento a estados y municipios, Banobras continuó como el principal financiador con una participación en este segmento en 49%. Para esta línea de negocio, se otorgó financiamiento por 23,156 mdp distribuido en ocho gobiernos estatales y dos organismos paraestatales, donde destacan los créditos a los gobiernos de los estados de Oaxaca, Nuevo León y Ciudad de México, que a su vez propició que la cartera de crédito directo e inducido a este segmento se situara en 364,847 mdp.

Banobras representa una fuente importante de financiamiento para municipios, especialmente para aquéllos con altos niveles de marginación, ya que busca asegurar que éstos tengan acceso a los recursos necesarios para llevar a cabo proyectos de infraestructura básica que mejoren significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Al cierre de diciembre de 2022, se contabilizaron 374 municipios en cartera ubicados en 29 estados del país, donde 23% de los municipios en cartera tienen marginación media, alta o muy alta.

Por otra parte, durante 2022 se otorgó financiamiento a 88 municipios que anteriormente no se encontraban en cartera; 78 de éstos fueron acreditados mediante el Programa de Financiamiento Banobras – FAIS. Con estas acciones, en la presente Administración y al cierre de 2022, se han acreditado a 159 nuevos municipios, en su mayoría de alta y muy alta marginación.

El Programa Banobras - FAIS ha brindado a los municipios con altos niveles de marginación la oportunidad de acceder a financiamiento, permitiendo a estas comunidades realizar obras de infraestructura básica que mejoren sus condiciones de vida.

Este programa ha permitido a los municipios con alto y muy alto grado de marginación acceder a créditos bajo mejores condiciones a las que podrían acceder de no considerar el Programa. En 2022, un tercio del monto colocado en municipios que contrataron financiamiento con cargo al FAIS tienen grado de marginación muy alto y alto.

Banobras continúa como una institución financieramente sólida, lo que permite que continúe cumpliendo con su mandato de contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de la población, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos. El Banco se situó como la principal Institución de la Banca de Desarrollo y la quinta institución en términos de cartera de crédito directo del sistema Bancario, con una participación del 51% y 8%, respectivamente.

La Institución ha desarrollado acciones para impulsar el financiamiento a proyectos de infraestructura y servicios públicos con criterios ambientales, sociales y con perspectiva de género. Durante 2022 y como parte de la estrategia de fondeo, se llevaron a cabo las acciones para actualizar el Marco de Referencia de Bonos Sustentables, con el objetivo de fortalecer la noción de que las obras de infraestructura y servicios públicos no son neutrales al género.

Derivado de lo anterior, Banobras colocó dos bonos sustentables con perspectiva de género ligados a proyectos de infraestructura, los primeros en su tipo de la Banca de Desarrollo, por un monto total de 4,438 mdp. En la actual Administración, se han emitido 12 bonos sustentables por un monto total de 34,938 mdp, de estos, dos con perspectiva de género, por lo que el Banco continúa consolidándose como el

principal colocador de bonos sustentables en el mercado de valores mexicano, con un monto total de 47,498 mdp.

Por otra parte, la cartera de crédito directo e inducido a proyectos sustentables se ubicó en 80,243 mdp y representó cerca del 13% de la cartera de crédito total del Banco. Esta cartera considera proyectos que contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático y tienen un alto impacto social, además de priorizar también proyectos con perspectiva de género, conforme a la nueva estrategia implementada a partir de 2022.

3

AVANCES Y RESULTADOS

3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Crecimiento en Inclusión Financiera

Su objetivo es impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población.

Resultados

En 2022, Banobras atendió a 88 municipios nuevos, logrando así ampliar la cobertura de municipios atendidos con financiamiento, cabe destacar que 30% de estos municipios presentan un grado de marginación alto o muy alto.

Respecto a la línea base (364 municipios al cierre de diciembre de 2018), se tuvo un crecimiento en 44%, llegando así a una inclusión financiera de 523 municipios. 86% de estos se atendieron a través del otorgamiento de créditos al amparo del Programa Banobras – FAIS, que tiene por objeto el financiamiento de obras e inversiones en infraestructura social básica que beneficien directamente a la población de localidades con alto o muy alto nivel de rezago social y en las zonas de atención prioritaria decretadas por la Secretaría del Bienestar.

Se continuó con la focalización de esfuerzos en la promoción mediante visitas municipales regionales e individuales y, en colaboración con los gobiernos estatales y los congresos locales, se gestionaron autorizaciones globales para contratación de financiamientos municipales. Derivado de ello, al cierre de 2022, se contó con decretos que autorizan la contratación de financiamiento en beneficio de 1,888 municipios en 22 entidades federativas.

Dentro del financiamiento a proyectos de infraestructura, Banobras logró importantes resultados en sus diversos sectores de atención. Asimismo, se continuó con la consolidación de los proyectos prioritarios para el Gobierno de México en sectores como transporte, carreteras y energía, además de continuar brindando esquemas de financiamiento innovadores para atender las necesidades particulares de sectores productivos.

En este sentido, Banobras otorgó financiamiento directo por 57,578 mdp durante 2022, siendo este el mayor monto otorgado en la historia de la Institución para este segmento de atención. Esta colocación crediticia permitió que Banobras alcanzara

un otorgamiento por 135,603 mdp para el sector de proyectos en la presente Administración.

Con las acciones anteriormente mencionadas, se alcanzó un acumulado de 133 nuevos acreditados dentro del rubro de proyectos con fuente de pago propia en lo que va de la administración.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 1.1.- Atender a municipios y crear productos, diferenciados en función del grado de marginación, a través de asistencia técnica y financiamiento, con el fin de promover su inclusión financiera.

Durante 2022, se destacaron las actividades de promoción a municipios con motivo del inicio del periodo de administraciones en diversos gobiernos municipales. En este sentido, se sostuvieron reuniones con autoridades de 1,544 entidades federativas, municipios y sus organismos.

Se participó en foros dirigidos a presidentes municipales organizados por autoridades estatales de Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala, Morelos, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz, así como por la Asociación de Ciudades Capitales de México, la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ), la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos.

Asimismo, se continuó con el desarrollo de reuniones de trabajo con autoridades estatales, enfocadas principalmente a la promoción de autorizaciones globales de financiamiento a municipios. Derivado de lo anterior, al cierre de 2022 se contó con autorizaciones por parte de Banobras en beneficio de 1,888 municipios de 22 entidades federativas.

En el ejercicio 2022, Banobras participó en 276^{1/} procesos competitivos, por un monto ofertado global de 76,745 mdp a través de 297 ofertas. Los procesos efectivamente celebrados fueron convocados por 214 municipios y 6 estados, siendo Banobras el ganador en 227 de los procesos, con un monto adjudicado de 48,373 mdp mediante 235 ofertas, esto es, 13% del crédito para 214 municipios y 87% para cuatro estados.

^{1/} De los 276 procesos competitivos en los que se participó, se cancelaron 41 procesos, siete de los cuales no se celebraron nuevamente, mientras que 33 sí lo hicieron. Es decir, dentro de los 276 procesos, se encuentran aquellos procesos que se cancelaron y aquellos que se volvieron a celebrar, así como los completamente cancelados.

Se brindó asistencia técnica gratuita a municipios por medio de los siguientes programas:

- Asesoría Legal y Financiera: Durante el proceso de acreditación municipal, respecto de la normatividad vigente^{2/} y del esquema de financiamiento más adecuado a las necesidades del municipio.
- Asesoría para la Recuperación de Adeudos (Impuesto Predial, Derechos de agua y drenaje): Acompañamiento con una duración máxima de seis meses con el fin que las áreas de Catastro, Ingresos y Jurídica del municipio, así como el área Comercial del Organismo Operador de Agua, fortalezcan sus situaciones financieras e institucionales por medio de la recuperación de la cartera vencida, especialmente de los grandes contribuyentes.
- Capacitación para la Evaluación de Proyectos de Infraestructura Municipal: Se brindó a los funcionarios municipales los conocimientos y herramientas necesarias para llevar a cabo un análisis socioeconómico sobre los potenciales proyectos de infraestructura, priorizando el enfoque social, de género y de medio ambiente. Está orientado a aquellos municipios con muy alto, alto y medio grado de marginación.

Otra de las acciones realizadas por Banobras fue el promover el financiamiento con condiciones preferentes en aquellas solicitudes que estén alineadas a la estrategia Institucional y al Marco de Sustentabilidad (Política Ambiental y Social y Política de Género). Para su aplicación, se implementó la Política de Rentabilidad Flexible, la cual considera los siguientes sectores estratégicos:

- Infraestructura Sustentable: se consideran proyectos que contribuyen al medio ambiente o son menos propensos a generar efectos ambientales negativos, además de tener un alto impacto social.
- Infraestructura para el Desarrollo Urbano: proyectos que contribuyen a mejorar los servicios urbanos, espacios públicos y las vías de transporte, entre otros.
- Infraestructura para reducir brechas de desigualdad: proyectos que contribuyen a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como a la atención de grupos vulnerables.

Durante 2022 se aplicó esta política al segmento de gobiernos estatales y municipales a través de 139 financiamientos. De estos, 126 corresponden a líneas globales al amparo del Programa Banobras - FAIS. Entre los destinos principales están proyectos que buscan mejorar la infraestructura de caminos rurales, plantas de tratamiento de aguas residuales, abastecimiento de agua potable, sistemas de

^{2/} Principalmente en línea con la Ley de Disciplina Financiera y la Ley General de Contabilidad gubernamental.

transporte público bajo en emisiones, infraestructura vial urbana y rural, equipamiento para servicios públicos municipales, alumbrado público, centros deportivos y otros proyectos que benefician a poblaciones con niveles significativos de rezago social.

Estrategia prioritaria 1.2.- Identificar proyectos y crear productos o programas, con el fin de promover el financiamiento de obras de infraestructura, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Mediante el financiamiento, Banobras impulsó el desarrollo de proyectos con alto impacto social para buscar mejorar la calidad de vida de la población a lo largo del país, ya que estos recursos son destinados a obras que contribuyen de manera directa a la generación de empleo y al bienestar de la población.

Dentro del sector transporte, se promovió el desarrollo de la región sur-sureste de México, a través del financiamiento al proyecto Tren Maya en sus Tramos 1 y 4.

Mediante el programa de infraestructura carretera, Banobras otorgó financiamiento para nuevos proyectos carreteros, obras de conservación y rehabilitación de tramos existentes, así como la reestructuración de proyectos que se vieron afectados por la pandemia de COVID-19.

Se realizaron acciones en el sector de telecomunicaciones, con la participación en el financiamiento del proyecto Red Compartida, el cual contempla el despliegue de una red universal, continua, neutral y no discriminatoria, que ofrezca el servicio de conexión a internet al 92.2% de la población en México para 2028, incluyendo un 15% de cobertura en poblaciones de menos de 10 mil habitantes.

En relación con las obras de infraestructura que se desarrollan a partir de los financiamientos otorgados para estados y municipios, destacan las siguientes:

- Línea 5 del Metrobús Ciudad de México
- Trolebús Elevado en Calzada Ermita-Iztapalapa;
- Mexicable en el Estado de México;
- Línea 1 y 2 del Cablebús en Ciudad de México;
- Trolebús Elevado Chalco – Santa Marta en el Estado de México;
- Circuito Interior Oaxaca de Juárez, Oaxaca;
- Boulevard Chetumal, Quintana Roo;

- Infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica del sector educativo y salud en el municipio de Chamula, Chiapas;
- Pavimentación de calles con concreto hidráulico, la ampliación de línea de media tensión y la construcción de dos puentes vehiculares en Urique, Chihuahua;
- Infraestructura de agua potable, alcantarillado y drenaje; proyectos de urbanización, electrificación rural y de colonias pobres e infraestructura básica del sector educativo y salud de Tequila, Veracruz.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector	0% (501)	2.2%	12.2%	17.6%	37.1%	155.9%
Parámetro 1	Inclusión de municipios	364	371	419	435	523	943
Parámetro 2	Inclusión de nuevos acreditados	501	512	562	589	687	1,282

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

Por lo que se refiere al número de entidades atendidas, se han mantenido en cartera de Banobras a 31 entidades federativas, siendo Tlaxcala la única entidad que no figura como acreditada. Sin embargo, en los primeros meses de gestión de la nueva administración estatal, se sostuvieron reuniones de trabajo en las que manifestó su interés por la contratación de crédito destinado a Inversión Pública.

Para el caso de municipios, durante 2022 arrancó el primer año de administración de más de 1,900 gobiernos municipales electos durante 2021. Por lo que, en 2022, Banobras logró acreditar a 88 municipios nuevos, lo que logró acumular 159 municipios apoyados nuevos más que los considerados en la línea base en el cierre de 2018 de 364 municipios.

De acuerdo con el Programa Institucional de Banobras 2020 – 2024, los supuestos para el cumplimiento de metas consideraban la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios. Por lo cual, los resultados del indicador seguirán enfrentando retos derivados de la implementación de la Ley de Disciplina Financiera, al no reconocer la heterogeneidad de capacidades administrativas y de gestión de los entes contratantes.

A lo largo de 2022, se mantuvieron retos a nivel nacional en el mercado de financiamiento a proyectos de infraestructura con fuente de pago propia. En primer lugar, la inflación se mantuvo en niveles por arriba de lo esperado, principalmente por el aumento en el precio de los energéticos, alimentos y materias primas. Este fenómeno propició que Banxico mantuviera su política monetaria acomodaticia a través del incremento de tasas, llevando la tasa de interés objetivo de 5.5% a 10.5% al final del año.

Este aumento de tasas implica una baja en los rendimientos de las inversiones, particularmente en los mercados de economías emergentes como México, lo que provoca fugas de capital, así como presión en el valor de su moneda. Ante este escenario de incertidumbre, se tuvo un panorama poco alentador para la inversión en el año, porque el apetito de riesgo disminuye en estas circunstancias.

No se omite mencionar que, de acuerdo con el Programa Institucional de Banobras 2020 – 2024, algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para el estrato de proyectos con fuente de pago propia para 2024 son:

- Contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento.
- Una estrategia para la participación en el mercado eléctrico.
- Que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud.

Por lo cual, los resultados de los indicadores se pueden ver impactados, toda vez que, sobre el primer supuesto, además de que el presupuesto para inversión física en el sector de comunicaciones y transportes ha bajado, los recursos están concentrados en ciertos proyectos prioritarios, lo que limita a que haya pocos proyectos y que, por lo tanto, la inversión se concentre en pocos acreditados. Se vuelve importante señalar que para 2022, casi dos terceras partes del presupuesto en este sector fue concentrado en tres estados del país.

Sobre el segundo supuesto, las reformas estructurales relativas al sector energía pendientes de aprobación invitan a replantear las modalidades de inversión en infraestructura.

Respecto al tercer supuesto, en 2022 la inversión física en salud se ha postergado dada la importancia del gasto en salud, el cual se ha enfocado hacia la compra de vacunas, equipo médico y medicinas, acciones fundamentales para que nuestro país contrarrestara los efectos adversos ocasionados por la pandemia por COVID-19.

Sin embargo, aun teniendo estos retos en el sector y en las situaciones programáticas, durante 2022 se atendió con financiamiento a 10 proyectos nuevos, correspondientes a los sectores carretero, transporte, energía e infraestructura social.

Objetivo prioritario 2. Financiamiento a proyectos de infraestructura

Su objetivo es impulsar un mayor financiamiento a proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Resultados

Banobras impulsó el desarrollo de infraestructura del país a través del financiamiento a estados, municipios y proyectos con fuente de pago propia.

Para estas líneas de negocio la colocación crediticia alcanzó 80,734 mdp, siendo otorgado en su totalidad a través de crédito directo. Las acciones realizadas en 2022, contribuyeron al crecimiento en el saldo de cartera directa, mismo que ha ido consistentemente al alza desde su línea base (cierre de 2018), al 31 de diciembre de 2022, dicho saldo ascendió a 595,844 mdp, lo que representa un crecimiento nominal de 34%.

Entre las operaciones destacadas para el rubro de financiamiento a proyectos, se encuentran los financiamientos destinados para la línea 1 del Metro de la Ciudad de México, las operaciones para centros penitenciarios en diversos estados del país, la participación en el Tren Maya dentro de sus tramos 1 y 4 y el destinado a las refinerías de Tula y Salina Cruz.

Por parte de estados y municipios, las operaciones relevantes correspondieron a los créditos otorgados al Gobierno de la Ciudad de México, al Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los destinados a municipios a través del programa Banobras – FAIS.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 2.1.- Identificar proyectos, programas y definir acciones, en conjunto con otras entidades de la Administración Pública Federal, para su financiamiento y generación de soluciones innovadoras, que impulsen el crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país.

Banobras contribuyó a esta estrategia mediante la implementación de soluciones financieras innovadoras que atienden las necesidades particulares de sectores productivos, en este caso al sector de energía a través de COPADES, así como a través de la dotación de liquidez a sus contratistas mediante líneas de financiamiento. En 2022, la Institución otorgó recursos crediticios por 5,255 mdp a través de este esquema de financiamiento.

De igual manera, la Institución generó diferentes estructuras para financiar a las Empresas Productivas del Estado de forma directa e indirecta, fortaleciendo a Pemex en sectores de producción y refinación de hidrocarburos.

Se proporcionó asesoría a los clientes potenciales acerca del objeto, funcionamiento y requerimientos de Banobras y se evaluaron solicitudes de financiamiento y refinanciamiento de proyectos de infraestructura con fuente de pago propia, líneas de crédito a contratistas y financiamiento al sector público federal.

Se mantuvo la atención a solicitudes de reestructuras de créditos vigentes, con la finalidad de, entre otras, mejorar la estructura de deuda de los financiamientos a corto plazo, por la disminución de ingresos, derivado principalmente de los efectos de la pandemia actual por COVID-19. En particular, en el sector carretero se incorporó en el ejercicio anual de identificación de operaciones a proyectos en los estados de Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Yucatán y Sonora, así como cuatro proyectos de transporte, uno de telecomunicaciones y uno más en el sector portuario.

En aras de agilizar los procesos de promoción, evaluación y seguimiento crediticio, se llevaron a cabo reuniones mensuales con las áreas que intervienen en el proceso crediticio de Banobras, a fin de transmitir los objetivos de los proyectos, sus particularidades, sus principales aspectos técnico-económicos y con ello coadyuvar en los procesos internos de autorización de los créditos.

Banobras continua con la solidez financiera y la rentabilidad de su capital acorde con su visión social y de desarrollo con la que se caracteriza. Al cierre de 2022, el índice de capitalización se ubicó en 21.93%, una cifra 9.93 pp más alta que el perfil de

riesgo deseado. Asimismo, su capital contable se situó en 84,270 mdp, un aumento de 4,722 mdp (5.9%) en los últimos 12 meses.

Estrategia prioritaria 2.2.- Apoyar los proyectos que contribuyan a la equidad de género, la incorporación de grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad y la mitigación del cambio climático.

El Banco ha establecido un Marco de Sustentabilidad, cuyas estrategias transversales están contenidas en la Política Ambiental y Social, así como en la Política de Género, publicadas por Banobras. En ellas se establecen objetivos y estrategias en materia de Combate al Cambio Climático e Igualdad de Género que deben permear tanto en la cultura organizacional como en la gestión de las operaciones crediticias que realiza Banobras en cumplimiento de su objeto.

En septiembre de 2022, Banobras llevó a cabo la actualización de su Marco de Referencia de Bonos Sustentables. El nuevo marco busca fortalecer la noción de que las obras de infraestructura y servicios públicos no son neutrales al género. Con estas acciones se busca impulsar aquellas obras y servicios públicos que contribuyen a la incorporación de la perspectiva de género de forma transversal en su diseño, construcción y monitoreo, en complemento a las consideraciones ambientales y sociales.

Como parte del Plan Anual de Financiamiento 2022 y al amparo de la Política Ambiental y Social, así como de la Política de Género, en octubre de 2022, Banobras enlistó, a través de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), de tres bonos por un monto total de 7,500 mdp, dos de estos sustentables con perspectiva de género por un monto total superior a 4,438 mdp, los primeros en su tipo de la banca de desarrollo, al ser bonos ligados a proyectos de infraestructura destacando el enfoque de género.

Los bonos cuentan con las siguientes características, así como con la calificación más alta en escala nacional y fueron otorgadas por las calificadoras Fitch Ratings, Moody's y S&P Ratings.

- BANO 22X a tasa flotante por un monto de 1,966 mdp con una demanda de dos veces el monto colocado y plazo de cuatro años.
- BANO 22-2X a tasa fija por un monto de 2,472 mdp con una demanda de 1.6 veces el monto colocado y plazo de siete años.

La totalidad de los recursos se destinan a proyectos que inciden en mejorar la calidad de vida de mujeres, niñas y adolescentes, entre los que se encuentran: proyectos de movilidad que garantizan que las mujeres cuenten con transporte

eficiente, seguro y que les permite trasladarse a su destino en un menor tiempo; proyectos en el sector educativo que ofrecen espacios adecuados para que niñas y adolescentes desarrollen plenamente sus habilidades y capacidades; proyectos que proveen acceso a servicios de salud; y financiamiento para la generación de espacios públicos que brindan a mujeres, niñas y adolescentes un espacio para la práctica de actividades deportivas, la convivencia y recreación, entre otros.

La cartera que respalda la emisión de este tipo de bonos corresponde en su totalidad a financiamientos otorgados a entidades federativas y municipios.

Asimismo, en este ejercicio se realizaron diversas acciones para contribuir a la equidad de género.

- Revisión de la Política de Género, misma que fue actualizada y publicada en octubre de 2022. Las principales modificaciones a la Política incluyen:
 - Mayor énfasis del criterio de Gobernanza con el propósito de mostrar su relevancia como parte del Marco de Sustentabilidad de Banobras, resaltando, entre otros, los mecanismos de participación y toma de decisiones.
 - Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México.
 - La interrelación con la Política Ambiental y Social, toda vez que los factores sociales, ambientales y de género inciden entre ellos.
- La Política de Género se implementa a través del Plan de Acción de Género, dicho plan fue aprobado por el Grupo de Igualdad Laboral y No Discriminación en 2022 y fue implementado durante ese mismo año. Entre las principales acciones y resultados alcanzados en la implementación de este plan destacan:
 - Recertificación de Banobras en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación con nivel plata.
 - Incorporación al Manual de Crédito de la inclusión de información sobre perspectiva de género de los proyectos a financiar.
 - Desarrollo de los “Lineamientos para la Solicitud, Recepción y Procesamiento de Información para el Establecimiento y Seguimiento de Indicadores Ambientales, Sociales y de Género”.
 - Actualización del Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género, lo que permitió que Banobras colocara dos bonos sustentables con perspectiva de género.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
Meta para el bienestar	Crecimiento en el Saldo de Crédito Directo e Inducido al Sector Privado	0% (446,128)	7.8%	23.1%	24.8%	33.6%	41.9%
Parámetro 1	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido en Municipios	0% (25,490)	-7.1%	-14.5%	-28.1%	-17.7%	52.9%
Parámetro 2	Financiamiento de nuevos acreditados	0	2,113	13,767	31,614	88,094	66,114

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

Los gobiernos municipales se caracterizan por periodos de administración cortos (tres años), lo que disminuye el plazo en que éstos gestionan el financiamiento y las obras a ejecutarse. Adicionalmente, el financiamiento a través del Programa Banobras-FAIS lo liquida la misma administración contratante por lo que la rápida recuperación de los créditos otorgados impide observar el impacto de la colocación en el saldo agregado.

Si bien se lograron implementar satisfactoriamente programas globales de financiamiento en los estados de Campeche, Chiapas, Colima, Jalisco, Michoacán y Veracruz, se destaca que, entre otras causas, la normatividad en materia de Disciplina Financiera y sus requisitos para la contratación e inscripción de financiamientos, siguen constituyendo un reto de difícil superación para los municipios, principalmente los de alto y muy alto grado de marginación.

A razón de que Banobras mantuvo su estrategia de promoción, mejora continua y flexibilidad de sus productos financieros, al cierre de 2022 se alcanzó una colocación total de 57,578 mdp para proyectos de infraestructura con fuente de pago propia y financiamiento a contratistas. Este monto representa la mayor colocación en la historia de la Institución para estos sectores de atención.

Objetivo prioritario 3. Promover participación privada

Su objetivo es promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura.

Resultados

Banobras ofreció diversos productos que complementaron las necesidades de financiamiento de los proyectos, lo que permitió a la banca comercial y otros agentes del sector privado contar con fondeo para otorgar financiamientos y lograr su recuperación en un periodo más corto.

Se formalizó un crédito sindicado con dos Bancos Comerciales para apoyar la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de una carretera en el estado de Tamaulipas de 107 km.

Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Mejorar productos y programas vigentes y/o desarrollar nuevos productos, para fomentar la participación de la banca privada.

Se aprovechó la flexibilidad de los productos financieros existentes para adaptarlos hacia los distintos sectores de atención del Banco, aprovechando la capacidad de otorgar condiciones financieras atractivas, y buscando incentivar la participación de la banca comercial.

Respecto a la participación de la Institución en el fondeo de largo plazo para intermediarios financieros privados, durante 2022 Banobras fondeó el financiamiento de un proyecto del sector de comunicaciones y transportes.

Asimismo, en 2022, Banobras otorgó fondeo para el desarrollo de un proyecto del sector petróleo y gas que consiste en el diseño, ingeniería, procura, construcción y servicios de prueba y asistencia para una terminal de almacenamiento de productos petrolíferos, en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Cabe señalar que los proyectos descritos anteriormente, fueron autorizados mediante una modalidad de operación simplificada, autorizada a finales de 2021, la cual permitió agilizar el proceso de otorgamiento de fondeo e incentivó la participación de los intermediarios financieros en el financiamiento de proyectos de infraestructura en México.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Met a 2024
Meta para el bienestar	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos	0	0	1	2	2	7
Parámetro 1	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado	0	3	4	6	8	NA
Parámetro 2	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	0	4	8	12	20	NA

Nota: El detalle de los indicadores, se puede consultar en el Anexo: Avance para metas del Bienestar y Parámetros.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3

Se observa que además de no alcanzar aún la estabilidad en el entorno económico del sector a niveles previos a la pandemia por COVID-19, existen condiciones en el mercado que no favorecen el desarrollo de las operaciones de segundo piso, en particular, en Banobras, por dos circunstancias: la primera asociada a la falta de proyectos, que ha generado excesos de liquidez en los intermediarios que están activos en el segmento, sobre todo los bancarios, y por lo tanto, no requieren el apoyo del recurso; y la segunda, relacionada al segmento de los no bancarios, que sin bien participan en el sector y si requieren del recurso de la banca de desarrollo, son pocos y por su tamaño y características no encajan en las políticas y criterios institucionales, a lo cual se suma el mal desempeño que han tenido algunos de éstos en los mercados.

Asimismo, de acuerdo al Programa Institucional de Banobras 2020 – 2024, un supuesto para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 es “contar con una planeación integral y de largo plazo de los proyectos de infraestructura susceptibles a ser financiados, para brindar mayor certidumbre al sector privado”, el cual no se

ha cumplido en virtud de que no se cuenta con un plan integral que describa los proyectos que se estima instrumentar en esta administración por parte del Gobierno Federal, así como descripción de los esquemas que se espera utilizar para desarrollarlos (Asociaciones Público Privadas, Obra pública financiada, entre otros).

Finalmente, la mayoría de las Instituciones Financieras no bancarias no cuentan con las calificaciones necesarias para acceder al programa financiamiento de Banobras. Por lo anterior, se mantendrán las acciones de promoción para dar a conocer el esquema de fondeo y sus beneficios a aquellas Instituciones de Crédito que si cumplen con los requisitos necesarios para acceder al citado programa.

4

ANEXO

4- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Inclusión Financiera

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido. Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	$\text{Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector} = \left(\frac{\text{Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente} + \text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)}}{\text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)}} - 1 \right) * 100$		

Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0%	2.2%	12.2%	17.6%	37.1%	155.9%
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores			La meta es un crecimiento total de 155.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los acreditados vigente al 31 de diciembre de 2018 (línea base), lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 17.0%. Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente	Valor variable 1	165	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido del año base (2018)	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento en Inclusión Financiera del Sector= $\left(\frac{165+501}{501}\right)-1$ *100=37.1%				

1.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Inclusión de municipios		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	<p>Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del número acumulado total de acreditados (municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido.</p> <p>Partiendo de 364 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado</p>		
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de municipios	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Inclusión de Municipios= Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018 + el número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado		
Observaciones	Los nuevos municipios acreditados se definen como los municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo municipio durante el periodo señalado.		

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
364	371	419	435	523	943
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
La línea base son los 364 municipios vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018			La meta se refiere al total de municipios que han estado acreditados durante el periodo 2019-2024, sin repetir. Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Municipios con financiamiento vigente al cierre de 2018	Valor variable 1	364	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Nombre variable 2	Número de municipios nuevos acumulados durante el periodo señalado	Valor variable 2	159	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras.
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de Municipios = 364+159 = 523				

1.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Inclusión de nuevos acreditados		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor acceso al crédito de las entidades federativas y municipios, así como del sector privado, para proyectos de infraestructura, con especial énfasis en las zonas y regiones con mayor grado de marginación, para mejorar la calidad de vida de la población		
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el número acumulado total de acreditados (proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios), apoyados con financiamiento directo e inducido, en el periodo 2019-2024.</p> <p>Partiendo de 501 acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre de 2018, y se agregan los acreditados nuevos a los que se apoye a través de financiamiento durante el periodo de 2019-2024. Al ser acreditados nuevos, sólo se pueden contabilizar una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo acreditado durante el periodo señalado.</p>		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Número de nuevos acreditados	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	$\text{Inclusión de nuevos acreditados} = \text{Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente} + \text{Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018)}$		

Observaciones	Los nuevos acreditados se definen como los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga financiamiento durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez, aun cuando se realicen varios desembolsos para el mismo proyecto durante el periodo señalado.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
501	512	562	589	687	1,282
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El valor de la línea base es el número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al 31 de diciembre 2018.		La meta es un total de 1,282 nuevos acreditados al 31 de diciembre de 2024. Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número total de nuevos acreditados en la cartera de crédito directo e inducido del año correspondiente.	Valor variable 1	186	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Número de acreditados vigentes en la cartera de crédito directo e inducido al cierre del año base (2018).	Valor variable 2	501	Fuente de información variable 2	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Inclusión de nuevos acreditados= 186 + 501 = 687				

Objetivo prioritario 2.- Financiamiento a Proyectos de infraestructura

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado				
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país				
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento total, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre. Incluye el financiamiento neto de proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios.				
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación		
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $\left(\frac{\text{Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año correspondiente}}{\text{Saldo de crédito directo e inducido a proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios del año base (2018)}}-1\right)*100$				
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0%	7.8%	23.1%	24.8%	33.6%	41.9%

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 41.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 6.0%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: no contar con pagos anticipados extraordinarios, contar con un nivel de inversión en infraestructura carretera de la SCT que genere el número suficiente de proyectos que requieran financiamiento, una estrategia para la participación en el mercado eléctrico, que las instancias competentes propicien las condiciones para una participación más activa en el financiamiento al sector salud, así como la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a estados y municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2022	Valor variable 1	595,844	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 2	446,128	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (Impulsado) al Sector Privado= $((595,844/446,128))-1$ *100=33.6%				

2.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios				
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país				
Definición	Es un indicador estratégico establecido en el PRONAFIDE que mide la tasa de crecimiento, en el periodo 2019-2024, del saldo de crédito (directo e inducido), vigente al 31 de diciembre de cada año, otorgado para el financiamiento a municipios.				
Nivel de desagregación	Municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación		
Método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = ((Monto total del Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año correspondiente / Saldo de crédito directo e inducido a Municipios del año base (2018))-1)*100				
Observaciones	El indicador no se refiere al financiamiento total otorgado, sino al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar. Considera el saldo vigente al cierre del año anterior, los nuevos financiamientos otorgados y los pagos (ordinarios y extraordinarios) realizados por los acreditados durante el año correspondiente.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0%	-7.1%	-14.5%	-28.1%	-17.7%	52.9%

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
Debido a que el año base del indicador es 2018, no se incluye información de años anteriores.		<p>La meta es un crecimiento total de 52.9% al 31 de diciembre de 2024, en comparación con el saldo vigente al 31 de diciembre de 2018, lo que implica una tasa media de crecimiento anual de 7.3%.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son la emisión de nuevos criterios y mejoras regulatorias que faciliten la colocación de créditos a Municipios, principalmente a los de mayor grado de marginación.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Saldo de Crédito al 31-12-2022	Valor variable 1	20,981	Fuente de información variable 1	Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	Saldo de Crédito al 31-12-2018	Valor variable 2	25,490	Fuente de información variable 2	Contabilidad Banobras
Sustitución en método de cálculo	Crecimiento del Saldo de Crédito Directo e Inducido (impulsado) en Municipios = $((20,981/25,490)-1)*100 = -17.7\%$				

2.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Financiamiento de nuevos acreditados		
Objetivo prioritario	Impulsar un mayor financiamiento de proyectos de infraestructura, a través de crédito y garantías, para promover la productividad y competitividad en apoyo del crecimiento económico y el desarrollo sostenible del país		
Definición	<p>Es un indicador de monitoreo establecido en el PRONAFIDE que mide el otorgamiento de crédito directo e inducido durante el periodo 2019-2024, de los nuevos acreditados que han sido atendidos durante el año que se reporta, sin repetirse en el mismo año.</p> <p>Este indicador no se refiere al saldo de crédito (directo e inducido) vigente al cierre de cada año, sino a la suma acumulada del monto total de crédito otorgado durante el año que se reporta a los nuevos acreditados.</p> <p>Para este indicador, por nuevos acreditados se entiende a los proyectos con fuente de pago propia, estados y municipios a los que se les otorga un crédito durante el año correspondiente, sin importar que ya hayan sido acreditados en otros años del periodo 2019-2024.</p>		
Nivel de desagregación	Proyectos con fuente de pago propia, así como estados y municipios	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Millones de pesos	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación
Método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = Monto total de crédito otorgados durante el periodo 2019-2024, a nuevos acreditados.		
Observaciones	El indicador no se refiere al saldo de crédito vigente al 31 de diciembre del año a reportar, sino al financiamiento otorgado a nuevos acreditados, durante el año a reportar, acumulado durante el periodo 2019-2024.		

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	2,113	13,767 ^{3/}	31,614	88,094	66,114
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El registro de datos con las características de este indicador se contabiliza a partir de 2019, por lo que el valor de la línea base en 2018 es 0.			La información de financiamiento de nuevos acreditados se empezará a elaborar a partir de 2019		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Monto total de crédito otorgado durante el periodo del año	Valor variable 1	88,094	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Financiamiento de nuevos acreditados = 88,094				

- NA: No aplica.

^{3/} Nota aclaratoria: Se realizó una actualización al resultado del indicador en 2020, para visualizar el valor de manera acumulada.

Objetivo prioritario 3.- Promover participación privada

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR					
Nombre	Incremento en el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos				
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura				
Definición	Es un indicador estratégico que mide el número de bancos y otros agentes del sector privado con los que se haya formalizado una línea de crédito para financiamiento a proyectos de infraestructura durante el periodo 2019-2024, contándolos sólo una vez aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado				
Nivel de desagregación	Bancos y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número de bancos y otros agentes del sector privado	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación		
Método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos = Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo correspondiente al que se reporta				
Observaciones	El indicador muestra el número acumulado de bancos y otros agentes del sector privado a los que se les ha formalizado una línea de crédito para financiamiento de proyectos de infraestructura durante 2019-2024, sin repetir (cada banco y/o agente del sector privado se cuenta una sola vez, aun cuando se les formalicen más de una línea de crédito durante el periodo señalado).				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	0	1	2	2	7

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El número de bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019.		<p>La meta es un total de 7 bancos y/u otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada, acumulados durante el periodo 2019-2024, sin repetir.</p> <p>Algunos de los supuestos para lograr el cumplimiento de la meta para 2024 son: contar con una planeación integral y de largo plazo de los proyectos de infraestructura susceptibles a ser financiados, para brindar mayor certidumbre al sector privado.</p>			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Suma de los bancos y otros agentes del sector privado con una línea de crédito formalizada durante el periodo, sin repetir	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado acreditados nuevos= 2				

- NA: No aplica.

3.2 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado				
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura				
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número acumulado de proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado durante el periodo 2019-2024, contándolos una vez que se realiza el primer desembolso del financiamiento correspondiente				
Nivel de desagregación	Proyectos de infraestructura	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégica	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número de proyectos de infraestructura	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	En marzo del año inmediato posterior al cierre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación		
Método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado = Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgadas por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado en el año correspondiente				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	3	4	6	8	NA

Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
El número de proyectos de infraestructura financiados con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado se empezará a contar a partir del 1 enero 2019			NA		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Suma de los proyectos de infraestructura financiados mediante líneas de crédito otorgados por Banobras a bancos u otros agentes del sector privado	Valor variable 1	8	Fuente de información variable 1	DGA de Planeación, con datos de Contabilidad Banobras
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Proyectos financiados por Banobras con participación de la banca comercial y otros agentes del sector privado= 8				

- NA: No aplica.

3.3 Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras				
Objetivo prioritario	Promover la participación de la banca comercial, y otros agentes del sector privado, en el financiamiento de infraestructura				
Definición	Es un indicador de monitoreo que mide el número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras, durante el periodo 2019-2024				
Nivel de desagregación	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Número	Periodo de recolección de los datos	Al 31 de diciembre del año correspondiente		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	31 de enero del año inmediato posterior al año reportado		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	DGA de Planeación		
Método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras = Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras.				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	4	8	12	20	NA

Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
El número de bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras se empezará a contar a partir del 1 enero de 2019		NA			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Suma de los bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras	Valor variable 1	20	Fuente de información variable 1	DGA de Financiamiento a Proyectos
Nombre variable 2	NA	Valor variable 2	NA	Fuente de información variable 2	NA
Sustitución en método de cálculo	Bancos comerciales y otros agentes del sector privado, atendidos por el área de negocio, en la etapa de promoción de productos y servicios de Banobras= 20				

- NA: No aplica.

5

GLOSARIO

5- Glosario

Banca comercial: La banca comercial o banca múltiple agrupa instituciones de crédito privadas residentes en el país, que incluyen bancos nacionales, filiales de bancos extranjeros establecidos en México, así como sus agencias en el extranjero.

Banca de desarrollo: Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito, con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.

Bono Sustentable con Perspectiva de Género: Es un tipo de emisión cuyos recursos se destinan exclusivamente a financiar proyectos que generen beneficios al medio ambiente y/o sociales, procurando algún tipo de beneficio para las mujeres.^{4/}

Crecimiento nominal: Variación porcentual que no descuenta el efecto inflacionario de un periodo.

Crédito: Transacción económica o financiera en la que un acreedor, presta o transfiere recursos a un agente deficitario reconocido como deudor, a través de un contrato o acuerdo, en el que se establecen las condiciones de pago de la deuda incorporando, en la mayoría de los casos, un premio o compensación para el agente acreedor.

Crédito directo e inducido: Mide el crédito directo e inducido por garantías otorgado por Banobras.

Garantías: Mecanismo para asegurar el cumplimiento de una obligación y así proteger los derechos de alguna de las partes de una relación comercial o jurídica. Es un medio para dar mayor seguridad en los casos en los que exista un riesgo importante de que alguna condición no se cumpla o aparezca un problema, con la finalidad de mitigar los riesgos de los proyectos e inducir la participación de desarrolladores de infraestructura y servicios públicos en el financiamiento de los mismos, así como facilitar el acceso al financiamiento bursátil y bancario en mejores condiciones de tasa, plazo y esquemas de amortización.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

^{4/} En el caso de Banobras, dichos bonos deben cumplir con los Principios de Bonos Verdes y Sociales, así como con la Guía de los Bonos Sostenibles publicadas por la International Capital Market Association (ICMA).

Índice de capitalización: Es un indicador que refleja el porcentaje de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo que mantiene cada banco

Infraestructura: Estructuras físicas o materiales diseñadas y dirigidas al funcionamiento y desarrollo de otras actividades a través de la construcción y/o mantenimiento de éstas, necesaria para su operación. Esta puede ser de transporte (caminos, carreteras, puentes, puertos, etc.), energética (alumbrado público, calefacción urbana, oleoductos, presas, etc.), hidráulica (depósito y tratamiento de agua, alcantarillado, etc.) y de telecomunicaciones (red telefónica, repetidoras, fibra óptica, etc.), entre otras.

Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género: Se refiere al marco normativo para la emisión de este tipo de bonos por parte de Banobras. Consiste en un conjunto de políticas y lineamientos que establecen el campo de acción del Banco para movilizar recursos en el sector infraestructura, incorporando mejores prácticas en temas ambientales, sociales y con perspectiva de género.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS

6.- Siglas y abreviaturas

Banobras / Banco / Institución: Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Banxico: Banco de México.

COPADES: Codificación de Pagos y Descuentos.

DGA: Dirección General Adjunta.

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

km: Kilómetros

Pemex: Petróleos Mexicanos.

PIB: Producto Interno Bruto.

PRONAFIDE: Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2020 – 2024.

SCT: Anteriormente Secretaría de Comunicaciones y Transportes, actualmente Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).